



ACTA/CPCS-07-2011

**Acta de Sesión Ordinaria de la  
Comisión Permanente de Comunicación Social  
De fecha 13 de Julio de 2011.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día trece de julio del año dos mil once, en la Sala de Juntas de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, sito en el inmueble marcado con el número dos mil trescientos uno del Boulevard Atlixco, en la colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce  
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión

Lic. Miguel David Jiménez López  
Consejero Electoral

Secretario de la Comisión

Dr. Fidencio Aguilar Víquez  
Consejero Electoral

Miembro de la Comisión

-----  
-----  
Lo anterior con la finalidad de desahogar en los términos propuestos la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social convocada para esta fecha:

Certificada la existencia de *Quórum* legal por parte del Secretario de la Comisión para sesionar válida y legalmente, la Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día.

En consecuencia, es aprobado por unanimidad de votos el orden del día por los integrantes de la Comisión, procediéndose a desahogarlo, llegando así a los acuerdos siguientes:-----

**Acuerdo-001-CPCS/13-07-2011.** -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, reiterar al Mtro. Christian Toledo Angüis, la solicitud de dar el debido cumplimiento a los siguientes acuerdos: **Acuerdo-003/CPCS/25-11-2010, Acuerdo-003/CPCS/15-12-2010, Acuerdo-002/CPCS/26-01-2011, Acuerdo-002/CPCS/23-02-2011, Acuerdo-002-CPCS/28-03-2011, Acuerdo-001-CPCS/27-04-2011, Acuerdo-001-CPCS/25-05-2011 y Acuerdo-001-CPCS/22-06-2011**; y que presente el Anteproyecto de Propuesta del "Procedimiento para la aplicación de criterios para las aclaraciones mediáticas o periodísticas", mismo que deberá presentarse a los miembros de este cuerpo colegiado, firmado por el Consejero Presidente a fin de

contar con el Visto Bueno respectivo en términos del artículo 91 fracción XXV del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla. Lo anterior con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la meta 2 del Programa Operativo Anual 2011, que al texto dice:

***"Participar en el desarrollo de la actualización de las Políticas de Comunicación Social Institucional que proponga el Consejero Presidente en uso de sus atribuciones"***

-----  
-----  
**Acuerdo-002/CPCS/13-07-2011.** -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, solicitar al Mtro. Christian Toledo Angüis que notifique el cumplimiento de acuerdos aprobados por este cuerpo colegiado en un plazo no menor a veinticuatro horas previas a la sesión ordinaria, a fin de tener la información solicitada en tiempo y forma y proceder al análisis correspondiente; en caso de no contar con la información necesaria para el cumplimiento de acuerdos de esta comisión por depender de otras áreas, se solicita informe el status del cumplimiento respectivo.-----  
-----

-----  
-----  
**Acuerdo-003/CPCS/13-07-2011.** -----

Toda vez que el cumplimiento al **Acuerdo-005/CPCS/22-06-2011**, se notificó previo al inicio de la presente sesión, se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta comisión, dar por no cumplido el acuerdo mencionado y se reitera al Mtro. Christian Toledo Angüis, remita a los miembros de este cuerpo colegiado el cumplimiento a los acuerdos aprobados en tiempo y forma. -----  
-----

-----  
-----  
**Acuerdo-004/CPCS/13-07-2011.** -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión dar por cumplido el acuerdo **Acuerdo-007/CPCS/22-06-2011**, y se solicita al Mtro. Christian Toledo Angüis, informe a este cuerpo colegiado si es que se envió el agradecimiento correspondiente al Mtro. Marcelo García Almaguer, Director General del Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla, por su apoyo en la producción del spot de radio para la promoción del voto, de la elecciones extraordinarias, y se solicita remita copia simple de dicho documento.-----  
-----

-----  
-----  
**Acuerdo-005/CPCS/13-07-2011.** -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión dar por presentado el informe mensual de actividades de la Coordinación de Comunicación Social correspondiente al mes de julio del año en curso.-----  
-----



**Acuerdo-006/CPCS/13-07-2011.** -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión solicitar al Mtro. Christian Toledo Angüis que presente a este cuerpo colegiado una evaluación integral de las funciones y actividades realizadas por la Coordinación de Comunicación Social durante la jornada electoral extraordinaria 2011 puntualizando lo siguiente:

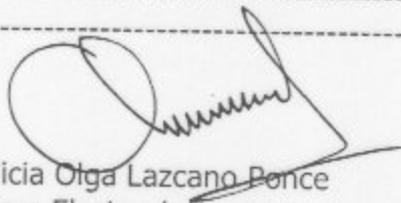
- Áreas de oportunidad a desarrollar,
- Medios para fortalecer la comunicación institucional,
- Desarrollo de la comunicación interna,
- Diseño de agenda programática de comunicación y vinculación con las diferentes áreas técnicas y administrativas de este organismo
- Conforme a la experiencia en la realización de jornada electoral enliste las recomendaciones tiene para mejorar la comunicación interna y fortalecer los canales de comunicación en el organismo.

El documento antes solicitado deberá ser entregado con 3 días de anticipación a la celebración de la sesión ordinaria del mes de agosto de esta Comisión.-----

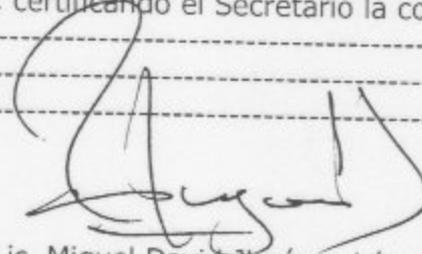
-----

Agotado el objeto de esta reunión, siendo las catorce horas con diecisiete minutos del día trece de julio de dos mil once, la Presidenta de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión, certificando el Secretario la conclusión de la misma.-----

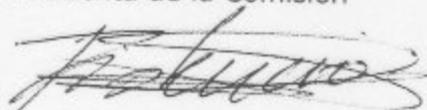
-----



Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce  
Consejera Electoral  
Presidenta de la Comisión



Lic. Miguel David Jiménez López  
Consejero Electoral  
Secretario de la Comisión



Dr. Fidencio Aguilar Viquez  
Consejero Electoral  
Miembro de la Comisión